AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5827

RESOLUCIÓN 1734/2024, de 4 de diciembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se cesa, a petición propia, a D. Ignacio Rodríguez Aguirreche como Jefe de Sección Sanitaria de Oftalmología (Área de Glaucoma) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 748/2018, de 30 de abril, del Director Gerente de la OSI Donostialdea, se nombró a D. Ignacio Rodríguez Aguirreche para desempeñar el puesto de Jefe de Sección Sanitaria de Oftalmología (Área de Glaucoma) de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, publicada en BOPV n.º 116 del 18 de junio de 2018.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Ignacio Rodríguez Aguirreche, como Jefe de Sección Sanitaria de Oftalmología (Área de Glaucoma) de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del 31 de diciembre de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada de Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 4 de diciembre de 2024.

El Director Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 2266/2022, de 13 de diciembre).

La Directora de Personas,
MARIA PILAR SÁNCHEZ GARDUÑO.